



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N°94

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

OBJETIVO: Mejorar las habilidades para una convivencia sana y la buena comunicación en los diversos estamentos de la comunidad, como también, las competencias de los estudiantes en el área psicosocial, con el fin de afianzar conductas de auto cuidado y vida saludable en niñas y niños, favoreciendo la identidad y sentido de pertenencia. "

NOMBRE: "RITOS CON SENTIDO DE IDENTIDAD"

PARTICIPANTES: Alumnos de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chiguayante y Docente.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Septiembre 2017, Gimnasio Escuela La Esperanza.

FINANCIAMIENTO: Fondos SEP 2017, Escuela La Esperanza.

GASTO ALIMENTACIÓN : \$ 100.000.-

TOTAL GASTOS \$ 100.000.-

Certificado Imputación N° 086.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE
JEFE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
V° B° JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (s)

Imputación Presupuestaria: 215.22.01

DECRETO N°. / 1739.

Chiguayante, 13 SEP 2017

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2017 y SEP 2017-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por orden del señor Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECTOR
DAEM

HUGO BLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia ✓

LTS/HOP/JOV/LCP/gcv.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JURIDICO
DAEM
CHIGUAYANTE



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N°94

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

OBJETIVO: Mejorar las habilidades para una convivencia sana y la buena comunicación en los diversos estamentos de la comunidad, como también, las competencias de los estudiantes en el área psicosocial, con el fin de afianzar conductas de auto cuidado y vida saludable en niñas y niños, favoreciendo la identidad y sentido de pertenencia. "

NOMBRE: "RITOS CON SENTIDO DE IDENTIDAD"

PARTICIPANTES: Alumnos de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chiguayante y Docente.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Septiembre 2017, Gimnasio Escuela La Esperanza.

FINANCIAMIENTO: Fondos SEP 2017, Escuela La Esperanza.

GASTO ALIMENTACIÓN : \$ 100.000.-

TOTAL GASTOS \$ 100.000.-

ACCIÓN: Celebración de fechas significativas con la comunidad educativa a nivel institucional y comunal, reconocimiento a funcionarios, padres y apoderados en acto aniversario del establecimiento, aniversario de la escuela, **encuentro de folclore**, encuentro de poesía, encuentro deportivo con la finalidad de fortalecer nuestra identidad y promover los principios y valores de la institución, dando cuerpo a los propósitos señalados en el PEI.

FUNDAMENTACIÓN:

Esta actividad de **Encuentro de folclore comunal municipal pre escolar**, tiene por finalidad fomentar y difundir las tradiciones de nuestro país, es por esto que la escuela esperanza realiza todos los años este encuentro para los niveles de educación parvulario, cautelando que nuestras tradiciones sean conservadas por los alumnos, alumnas y sus familias.



LUIS CARO PUENTES
COORDINADOR UTP D.A.E.M
CHIGUAYANTE.

Chiguayante, 11 de Septiembre de 2017.